

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 10

XIII LEGISLATURA

6 de julio de 2026

SUMARIO

CONFIANZA PARLAMENTARIA

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- 13-26/INVE-000001, Elección del Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla como presidente de la Junta de Andalucía

2

CONFIANZA PARLAMENTARIA

INVESTIDURA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

13-26/INVE-000001, Elección del Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla como presidente de la Junta de Andalucía

Sesión del Pleno del Parlamento de 2 de julio de 2026

Orden de publicación de 2 de julio de 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 118.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y 138.7 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, el Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 2 de julio de 2026, tras el correspondiente debate de investidura celebrado los días 29 y 30 de junio de 2026, ha elegido, en segunda votación, presidente de la Junta de Andalucía al Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla.

De conformidad con lo previsto en los artículos 118.4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y 138.8 del Reglamento de la Cámara, he comunicado la elección a Su Majestad el Rey, a efectos del nombramiento del Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla como presidente de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 2 de julio de 2026.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Jesús Ramón Aguirre Muñoz.

